



BOLETIN DE PRENSA

ACLARATORIO

En vista de la reciente desinformación que se ha dado sobre el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) al programa EDUCATODOS, la USAID aclara:

- Que en vista de los eventos acontecidos en el país el 28 de junio, y según estipula el Convenio de Cooperación firmado el 5 de septiembre del 2003 entre la USAID y la Secretaría de Educación para proveer financiamiento al Programa EDUCATODOS, en el Anexo 2 Artículo E Sección E.1 Inciso A, la USAID envió a la Secretaría de Finanzas, el 22 de julio, 2009 la carta de ejecución # 23 donde oficializa la suspensión de fondos para el programa EDUCATODOS.
- Que la suspensión de fondos de la USAID para el programa EDUCATODOS entró en vigencia el día 22 de julio del 2009 y que seguirá en efecto hasta próximo aviso.

Tegucigalpa, 21 de Agosto del 2009